

Asistentes

Gonzalo Bustillo, Liliana Carmona, Martín Cobas, Mónica Farkas, Hugo Gilmet, Pablo Ligrone, Edgardo Martínez, Fernando Martínez, Jorge Nudelman, Ingrid Roche, Mariella Russi; Mary Méndez (claustro)

Tema central

Se prosigue el debate en torno a los cursos de **Historia de la Arquitectura** y su inserción en el tramo central de la carrera, a fin de definir una estructura en ese sentido. La discusión avanza pero no se cierra, si bien se manejan propuestas concretas: la definición del tema se posterga para la próxima sesión dada la ausencia de algunos profesores titulares que han formulado propuestas. A continuación se ofrece una reseña de los aspectos debatidos.

Propuestas concretas

Se agregan nuevas propuestas (Capandeguy, Russi/Rey) a las ya presentadas (Nudelman, Gilmet). Algunas de ellas adoptan un criterio de base cronológica que admite un énfasis geográfico en lo nacional/regional; otra se funda en la idea de unidad cultural y apela a la combinación de cursos y seminarios. El tratamiento en detalle de todas ellas se posterga para la sesión del 21 de marzo, dada la ausencia de algunos de sus proponentes.

Algunos diagnósticos

Como aspecto primario, se plantea la necesidad de contar con estudios estadísticos que permitan detectar las causas reales que provocan la excesiva extensión de la carrera y otros aspectos.

En este sentido, en principio se afirma la inexistencia de análisis sistemáticos — reiterados en el tiempo— al respecto. Sí se enuncian dos aspectos de la carrera que son objeto de crítica en el ámbito universitario: el curso libre y los excesivos contenidos asignados a la formación de grado. Esto último refiere al necesario traslado de ciertos cuerpos temáticos al nivel de posgrado, a fin de tener una formación de grado adecuada a los tiempos contemporáneos (Cesio).

Sin embargo, por otra parte se mencionan algunos estudios interesantes disponibles, como la encuesta realizada por la SAU en los años noventa y un reciente análisis efectuado por la CASYC, que fuera presentado al Consejo. Se solicita tener acceso a dicho material para su consideración en las reuniones del área (Nudelman).

Formas de evaluación

Uno de los aspectos tratados es el relativo a los **mecanismos evaluatorios**, preocupación que surge de la sospecha por su incidencia en la excesiva extensión de la carrera.

En concreto, se plantea que la racionalización de las evaluaciones puede ser un recurso clave que permita acortar plazos sin recortar excesivamente unos contenidos que —en opinión de algunos docentes— conforman un cuerpo mínimo imprescindible para la formación de grado (Ligrone). Se propone entonces **reducir el número de instancias evaluatorias** y su eventual compactación/articulación, de modo de evaluar conjuntamente asignaturas linderas, aunque esto no implique una única prueba (Ligrone).

Esta propuesta recibe apoyo (Méndez, Russi) pero es rechazada si habilita la evaluación conjunta de contenidos distantes o diversos, lo que ha constituido una experiencia negativa (Carmona). Se valora especialmente el sistema evaluatorio aplicado en el curso opcional *Arquitectura y territorio como patrimonio cultural/Documentación, gestión y proyecto*, consistente en el análisis crítico-interpretativo (domiciliario) de textos relativos al tema (Carmona).

Por otra parte, se advierte que la drástica reducción de evaluaciones no parece posible dada la dificultad de asimilación que se registra en los estudiantes, y se exhorta a hacer foco en el ajuste de las didácticas (Roche). Se señala también la imprescindible correspondencia entre la evaluación y las unidades conceptuales de referencia (Gilmet, Cobas).

Previaturas

La **modificación de las previaturas** es otro aspecto manejado en aras de acortar la carrera sin afectar los contenidos impartidos. Se señala el absurdo de algunas situaciones, como la obligación de aprobar cursos de Estabilidad para cursar Anteproyecto Cuatro y Cinco (Ligrone). El tema queda planteado pero no se aborda en detalle.

Contenidos: reducción/articulación

En cuanto a los contenidos, no hay acuerdo sobre la **necesidad/pertinencia de efectuar un recorte**. Por un lado se afirma que lo que hoy se imparte como obligatorio es el mínimo admisible en la formación del estudiante, y que no admite reducciones (Russi). Por otro lado se instala la duda sobre la perspectiva de esa apreciación, en tanto parece guiada por el interés del especialista y no por el del estudiante que aspira a graduarse como arquitecto (Méndez). Se señala además el error de valorar como obligatorio todo lo que dicta en este momento, y se propone apelar al recurso que ofrece la opcionalidad en ese sentido (Roche).

Se reafirma entonces la necesidad de disminuir contenidos; una preocupación que surge del aumento en la cantidad de cursos que parecen promover algunas propuestas presentadas (Gilmet). Se reitera la propuesta de dictar **dos grandes cursos de Historia** con base cronológica y **un curso de Historia de la Arquitectura Nacional/Regional** como culminación del ciclo (Gilmet).

Estructura docente

Por debajo del debate está latente el tema de la estructura docente. En este sentido, se señala la importancia de abordarlo frontalmente (Cobas, Carmona, Méndez, Nudelman), dado que estamos siendo rehenes de los lugares que ocupamos y los cursos que dictamos (Méndez). Se exhorta a asumir mayor apertura mental y disposición al cambio (Nudelman), y se recuerda que según la norma vigente no estamos ante varias cátedras sino ante **una sola cátedra** que tiene a su cargo el dictado de **varios cursos** (Carmona).

Inasistencias

Finalmente, y en otro orden, se plantea una seria preocupación ante la reiterada ausencia de algunos profesores titulares en las reuniones del área (Carmona, Gilmet), así como de la delegación estudiantil designada por la Asamblea del Claustro.

En tal sentido, se hace explícito el llamado a unos y otros, en el entendido de que el debate en curso es altamente positivo y se orienta hacia definiciones claves para el área. Se remarca la obligación que los profesores titulares tienen de asistir a estas reuniones y la necesidad de contar con la participación de los estudiantes, que no pueden ser ajenos a un proceso cuyo resultado los involucra directamente (Gilmet).

Se resuelve entonces hacer un **llamado explícito a profesores titulares y delegados estudiantiles** en el marco de la próxima convocatoria. Se levanta la sesión.

Laura Alemán
coordinadora